

BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES N° 01/2013.-

1.- IDENTIFICACION MUNICIPALIDAD

I. Municipalidad de Lota, Provincia de Concepción, Octava Región del Bío Bío.-

RUT N° 69.151.300-9.-

Dirección: Pedro Aguirre Cerda N° 302, Lota.-

2.- IDENTIFICACION DEL CONCURSO

- Llamase a Concurso Público para proveer los siguientes cargos:

a) 1 Administrativo, grado 18° E.M.R.

b) 1 Administrativo, grado 18° E.M.R.

3.- REQUISITOS

3.1.- Generales:

Los establecidos en el Art. 10° de la Ley N° 18.883

Los Postulantes deberán presentar:

- Fotocopia simple Cédula de Identidad.-
- Fotocopia Certificado de Inscripción Militar al día (si procediera).-
- Fotocopia Certificado de Título o de Estudios, según corresponda.-
- Currículum Vitae en donde se especifique, entre otros aspectos, los cursos de capacitación y experiencia laboral del postulante, debidamente acreditado, siendo en el segundo caso obligación presentar originales extendidos por Institución de Previsión o Institución Pública cuando proceda.-
- Declaración Jurada Simple que acredite :
 - Salud Compatible con el Servicio.-
 - No haber cesado en cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria.-
 - No estar inhabilitado para ejercicio de funciones públicas.-
 - No haber sido condenado o procesado por crimen o simple delito

3.2. Específicos del Cargo

a) y b) Licencia de Educación Media o su equivalente.

4.- FACTORES DE SELECCION Y PONDERACION-

- Estudios y cursos de perfeccionamiento	30%
- Experiencia Laboral	25%
- Conocimiento Específicos	25%
- Entrevista Personal	20%

5.- PUNTAJE MINIMO FINAL PONDERADO

(Escala de Notas 1 al 100)

- Mínimo total de puntos para ser considerado como postulante idóneo:

a) 59 Puntos.-

BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES N° 01/2013.-

6.- RETIRO DE BASES Y SOLICITUDES

Las bases y solicitudes deberán ser retirados en el Departamento de Personal o Página Web, a contar del Día 02 de Julio del 2013, en horario de 09:00 a 14:00 hrs., en la I. Municipalidad de Lota, calle Pedro Aguirre Cerda N° 302.-

7.- PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán presentarse personalmente en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Lota, hasta las 17:00 Hrs. Día 17 de Julio de 2013.-

8.- RESOLUCION DEL CONCURSO

El Concurso se resolverá el día 29 de Julio de 2013.-

9.- SELECCION Y ACEPTACION DEL CARGO

El Alcalde seleccionará a una de las personas propuestas en terna y notificará personalmente o por carta certificada al interesado, quien deberá manifestar su aceptación del cargo y acompañar, en original los documentos probatorios de los requisitos de ingreso señalados en el Estatuto Administrativo. Si así no lo hiciera, la autoridad nombrará a alguno de los otros postulantes propuestos.-

Una vez aceptado el cargo, la persona seleccionada será designada titular en el cargo correspondiente.

JORGE PATRICIO RUMINOT VILLENAS
SECRETARIO COMUNAL PLANIFICACION
GRADO 7° EMR.

MARIA LUZ GAJARDO SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
GRADO 5° EMR.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL
GRADO 7 ° EMR.

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL

MLGS/JPRMV/JMAB/JAUS.-

Lota, 26 de Julio de 2013.-

BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES N° 01/2013.-

PONDERACION DE FACTORES

(Tope de 100 puntos)

a) 1 Administrativo, grado 18° E.M.R.: (Dirección de Desarrollo Comunitario)

b) 1 Administrativo, Grado 18° E.M.R.

1.-ESTUDIOS Y CAPACITACION: 30%

- - Licencia de Educación Media o su equivalente.
(80 puntos).-

Curso de Capacitación; 10 puntos por cada curso no inferior a 20 horas pedagógicas, relacionado con la profesión y/o con el cargo al cual postula, que la Comisión estime de importancia. Se evaluará un máximo de 2 cursos.-

2.-EXPERIENCIA LABORAL: 25%

Se otorgará 25 puntos por cada año de experiencia laboral en Municipalidades, 20 puntos por cada año de experiencia laboral en Sector Público y 10 puntos por cada año de experiencia laboral en Sector Privado, acreditado mediante Certificados extendidos por Instituciones Públicas e Instituciones de Previsión respectivamente.

La experiencia laboral en Municipalidades y Sector Público debe corresponder a las calidades jurídicas de Planta, Contrata, Suplente, Honorarios asimilado a grado o Suma Alzada o Código del Trabajo, con jornada de 44 horas semanales.-

Se evaluará un máximo de 4 años de experiencia, en Municipalidades, 5 años de experiencia en Sector Público y 10 años en Sector Privado.

3.-CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS: 25%

Los postulantes al cargo a), tendrán los siguientes puntajes si acreditan la experiencia que se indica:

- 2 años a lo menos en Municipalidades 100 Puntos.
Area Estratificación Social, Dirección Desarrollo Comunitario
- 2 años a lo menos en Municipalidades 80 Puntos.
Otras áreas de la Dirección Desarrollo Comunitario
- 2 años a lo menos en Municipalidades 70 Puntos.
Otras áreas de la Municipalidad
- 2 años a lo menos en Servicios del Sector Público, y/o Privado 70 Puntos.

BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES N° 01/2013.-

4.- ENTREVISTA PERSONAL:

25%

- En la entrevista personal el concursante deberá responder preguntas generales relacionadas con el cargo al cual postula.
- Para efectos de asignación del puntaje, se deberá promediar el puntaje que cada uno de los integrantes de la Comisión Calificadora del Concurso asigne al postulante, con escala de 1 a 100.
- La Comisión Calificadora del Concurso citará a los postulantes que acrediten los requisitos para el ingreso, a una entrevista personal para el día 19 de Julio de 2013, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones en 2° Piso del Edificio Consistorial, ubicado en Pedro Aguirre Cerda N° 302, Lota
- La inasistencia a la entrevista personal, significará que el postulante se desiste del concurso.

**JORGE PATRICIO RUMINOT VILLENAS
SECRETARIO COMUNAL PLANIFICACION
GRADO 7° EMR.**

**MARIA LUZ GAJARDO SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
GRADO 5° EMR.**

**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL
GRADO 7 ° EMR.**

**JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL**

MLGS/JPRMV/JMAB/JAUS

Lota, 26 de Junio de 2013.-